

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AGUSAN S.A., A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los DIEZ días del mes de JUNIO del año dos mil diecinueve, a las 09h30am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de las Américas sin número y calle Jaime Roldos Aguilera, a efectos de llevar a cabo la Junta Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA AGUSAN S.A., tal como lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías; se reúnen los accionistas: **a) SR. GALARZA CAMPOVERDE WILSON ALFREDO** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04); **B) La compañía WIFKANA S.A.**, propietario de 19.975 acciones ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una, representado con carta poder por la Ing. Maria Auxiliadora Mackay Leon; todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad; con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Estando todos los accionistas presentes, se designa como Presidente de la Junta el sr. Wilson Alfredo Galarza Campoverde, y actúa como Secretaria de la junta la señora López Jara Oliva de Lourdes, quien procede a elaborar la respectiva de accionistas.

Toma la palabra el secretario de la Junta, quien proceda a dar lectura de la orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDA;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018;**
5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019;**
6. **Varios.**

Continuando con la sesión; se procede a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**

El informe del Ing. Ochoa Castillo, comisario de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2018 fue entregado con quince días de anterioridad a todos los accionistas, por lo cual se procede a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDA;**

Lee el informe del administrador de la compañía año 2018 la Sra. López Jara Oliva de Lourdes en su calidad de gerente general de la compañía. Luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el tercer punto del orden del día:

- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.**

El informe de los estados financieros de la compañía año 2018, fue entregado con quince días de anterioridad a los accionistas, por lo cual proceden a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el cuarto punto del orden del día:

- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018;**

El informe de resultado de ganancias y pérdidas, fue entregado con anterioridad a los accionistas, por lo que toma la palabra Sr. Wilson Alfredo Galarza Campoverde, quien indica según informe que no hay utilidades del